



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.554.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ESTEFANÍA
FLORES ACUÑA.

LAJA, 27 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Estefanía Flores Acuña, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-46836735 presentada por la Srta. Estefanía Flores Acuña, por 15 días desde el 25 de noviembre al 09 de diciembre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓